

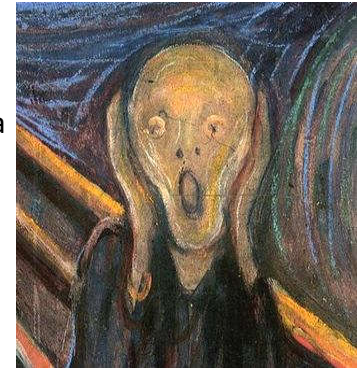
(aA)

REFERÉNDUM... ¿QUÉ REFERÉNDUM??

asociación de Arquitectos

Comunicado 2/ marzo 2017. Grupo de Representantes

Dentro de dos semanas es el referéndum de aprobación de los nuevos Estatutos. ¿Y ahora qué? No conozco los actuales, no tengo tiempo ni ganas de leerme los nuevos, no sé cómo me afectan en mi trabajo diario de autónomo, por cuatro euros y 60 horas semanales (si no hay entrega), no sé si un lunes podré acercarme al COAM y, si puedo, tendrá que indicarme el camino san Google Maps, porque la última vez que estuve todavía era presidente Zapatero.. Si esta es tu situación aproximada, desde la **asociación de Arquitectos (aA)** te proponemos un pequeño manual de supervivencia para referéndums:



- 1. Deja el coche en casa** y ven andando, en bici o transporte público. El tráfico no ha mejorado con los años.. Si no puedes, aprovecha el parking del Colegio. Tienes una tarjeta con 25 euros gratis esperándote hace varios años en la zona de control de planta baja..
- 2. Ven descansado, hidratado y con ropa cómoda.** Te encontrarás con un montón de gente que no ves desde hace tiempo: besos, apretones de manos, cómo va todo, nos tomamos algo en el bar... Además, seguro que hay alguna exposición interesante, quieres ver la nueva Galería de Materiales, etc..
- 3. Si no puedes ir en persona, VOTA POR INTERNET.** Es una opción relativamente fácil y cómoda, desde la tranquilidad de tu casa. Las instrucciones para el voto telemático, junto con el texto que se somete a votación, se encuentran en el siguiente enlace: <http://www.coam.org/es/actualidad/agenda/agenda-coam/referendum-2017-modificacion-estatutos-coam>
Además, el COAM está enviando a todos los colegiados la contraseña y el enlace al voto telemático a nuestro correo **@coam.es**. ¿Eso existe? Sí ¿Por qué a ese que no uso nunca y no al mío habitual, donde siempre me envían todo? No se sabe. Es un misterio tan insondable como el triángulo de las Bermudas.. Si tienes esa dirección de correo olvidada, abandonada o en paradero desconocido, infórmate en el **915951542** o en el mail referendum_estatutos2017@coam.org sobre cómo recuperarla o acceder a ella.
- 4. Sea como sea, VOTA. El Colegio es tuyo, tú lo formas, lo diriges y lo financias** y los Estatutos son nuestras normas fundamentales. **¿Y qué voto?** Pues los nuevos Estatutos tienen algunas cosas que mejoran los actuales (nuevos derechos o servicios, eliminación de los representantes "natos", mayor independencia de algunas Comisiones respecto a Junta de Gobierno, reducción del número de convocatorias electorales..), otras importantes que empeoran (concentración de poder en menos personas, eliminación "de facto" de la moción de censura, los referéndums o el voto secreto en Juntas, bajo requisitos prácticamente incumplibles, desaparición de los comunicados a colegiados..), varias que está por ver si son para bien o para mal (reducción del número de miembros de Junta de Gobierno y de Representantes, posibilidad de repetición de mandato de la Junta de Gobierno..) y muchos temas que quedan pendientes para futuros Reglamentos aún por desarrollar. En tus manos está decidir en qué sentido se inclina la balanza. **¡¡VOTA!!**

Síguenos y comenta en:



info@asociaciondearquitectos.es

www.asociaciondearquitectos.es